



*“2014, Año de Octavio Paz”*

Boletín 2351/14

México, D.F. a 29 de octubre de 2014

## **BUEN AMBIENTE NACIONAL Y RECEPTIVIDAD A PROPUESTA DE INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO; CDMX DA PRIMEROS PASOS, ANUNCIA MANCERA**

- Necesitamos reforzar el esquema social. No podemos seguir con inercias, trabajar para que a todos nos vaya bien, reitera
- Actualmente, el salario mínimo sirve para fijar multas, créditos, gravedad de delitos; pero incumple el mandato constitucional de servir como fuente remuneradora del trabajo prestado
- Para derribar la línea de pobreza extrema se requiere que los trabajadores ganen más de 82.86 pesos, sostiene

Tras exponer que existe receptividad y buen ambiente nacional ante la propuesta de incremento al salario mínimo planteada desde la capital del país, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció que pronto esta urbe dará un importante paso para demostrar que sí se puede y que con las medidas que tomará -como modificaciones legislativas y la creación de la figura del “Proveedor Salarialmente Responsable”, entre otras- al menos 360 mil personas que sobreviven con minisalario en la CDMX podrán superar sus condiciones de rezago, mismas que actualmente comparten siete millones de connacionales en la República Mexicana.

Al inaugurar el Foro “La recuperación del salario mínimo: El Papel del Poder Legislativo”, organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para analizar las iniciativas presentadas para mejorar los ingresos de las y los habitantes del DF, advirtió que el país necesita de este impulso y reiteró su llamado a “voltar hacia la parte social de México porque lo está reclamando. Necesitamos reforzar el esquema social porque la gente lo requiere, no podemos seguir con inercias, tenemos que trabajar para que a todos -y no solo a unos cuantos- nos vaya bien; de lo contrario, año tras año vamos a tener gente en





**“2014, Año de Octavio Paz”**

pobreza extrema en esta capital y en el país, y no va a haber manera de que salga”.

Acompañado por los presidentes de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias; y de Presupuesto y Cuenta Pública, Esthela Damián Peralta; así como del presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete Ruiz, y de integrantes de su Gabinete Económico, Mancera Espinosa aseguró que el Gobierno de la CDMX dio el primer paso en este tema al enviar a este órgano legislativo dos iniciativas que permitirán que el salario mínimo recobre su poder adquisitivo ante la pérdida que -en los últimos 35 años- ha sufrido y que ha implicado hasta el 75 por ciento menos de lo que se podía adquirir en aquel entonces.

Señaló que la primera Iniciativa ya está en manos de los legisladores y es referente a la creación de la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UCDMX) que romperá “con cualquier pretexto para no incrementar el salario mínimo”. Esta unidad parámetro, dijo, se deriva de la experiencia exitosa implementada en países como Uruguay, Brasil, Colombia y Chile, donde se vio mejorado notoriamente el salario mínimo de los trabajadores.

La segunda iniciativa, explicó, es la urgente necesidad de que el salario mínimo se desvincule como unidad de referencia de aproximadamente 180 artículos, de cuatro códigos y 50 leyes locales; “es indispensable que logremos la desindización, desindizar el salario mínimo es una primera tarea, un primer compromiso. Hemos hablado con los diputados en el Congreso de la Unión, de todas las fracciones, de todos los grupos, hemos escuchado y hemos hecho el planteamiento”.

Informó que su Gobierno ya trabaja en un proyecto de iniciativa de reforma a las Leyes de Adquisiciones, de Arrendamientos, de Prestación de Servicios, de Obras Públicas y de Régimen Patrimonial y de Servicios Públicos, para crear la figura del “Proveedor Salarialmente Responsable”, la cual permitiría que -en próximas licitaciones- tengan prioridad aquellas empresas que otorguen un salario mínimo de 82.86 pesos a sus trabajadores.

“Hay un muy buen ambiente a nivel nacional, creo que hay una gran fuerza aquí en la Asamblea Legislativa, estoy seguro que la Ciudad de México pronto dará este paso. Y sé que los compañeros diputados y diputadas federales con su





**“2014, Año de Octavio Paz”**

coordinador que hoy nos acompaña y el presidente nacional del PRD estarán impulsando esto en todo el territorio y nosotros vamos a seguir con esta tarea, agregó.

Acompañado también por los coordinadores de los grupos parlamentarios en la ALDF del PRI, Fernando Espino Arévalo y del PAN, Federico Döring Casar; además del coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Agustín Miguel Alonso Raya, Miguel Ángel Mancera argumentó la importancia de hacer cambios a la dinámica que, por más de tres décadas, se ha venido realizando en México para asignar los incrementos al minisalarario con resultados negativos para la población y el país.

“Ya estamos acostumbrados a que nos van a decir: un punto-dos puntos; es decir, ¡no pasa nada! No pasa nada en un sector de la sociedad donde dicen: ¡Ah, qué bueno, quiere decir que esto va a llevarnos a una estabilidad y a una tranquilidad! ¿Y qué está pasando con la gente que gana el salario mínimo? Cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dicen que hay siete millones de personas que lo están ganando y cuando se hace la división entre formales e informales, todavía hay dos y medio millones en la formalidad. La Ciudad de México tiene 360 mil personas en esta situación ¿A qué nos lleva? A que año tras año, vamos a tener gente en pobreza extrema en esta capital y en el país. No va a haber manera de que salga”, abundó.

Miguel Ángel Mancera dejó en claro que “para que una persona pueda estar fuera de esta línea de pobreza extrema, debe de ganar arriba de 82.86 pesos y la propuesta que su Gobierno hace de 82.86 pesos corresponde al cálculo que se ha hecho para que la persona pueda adquirir con su salario, una canasta alimentaria básica, no la complementaria y sostuvo que para llegar a la línea de bienestar social” tendríamos que estar arriba de 171 pesos de salario base, también de acuerdo con el Coneval.

“Si el Estado Mexicano tiene un grupo de expertos que todos los años están analizando estos índices y los factores de pobreza, y determinando cómo se puede dejar esa condición, no tiene razón de ser que vayamos en contra de lo que se nos está informando”, aclaró.

No obstante, el Ejecutivo local expuso que ha habido argumentos que justifican los magros incrementos al salario mínimo porque “puede generar inflación” y ahí





**“2014, Año de Octavio Paz”**

nosotros acusamos un punto de razón por la tarea que se le ha dado al salario mínimo ¿De qué sirve hoy el salario mínimo? Para fijar multas, para tener parámetros, para la prestación de créditos, para establecer si un delito es grave o no; para eso está sirviendo el salario mínimo, pero no está cumpliendo con el mandato constitucional que es de servir de una fuente de remuneradora del trabajo prestado, en eso no funciona.

Mancera Espinosa reiteró las acciones emprendidas por su Gobierno al sostener acercamientos con las instancias del Congreso de la Unión, empresarios, académicos, las dirigencias del sector laboral y se han escuchando todas las objeciones y los puntos de vista que abonan a nuestro país, pues recordó que durante 10 años México ha permanecido fuera del avance de América Latina, ya que mientras todos los países de la región incrementaron el salario mínimo, nuestro país se mantiene en total rezago.

Me parece que todos estos son indicadores muy importantes y hoy tenemos la fortuna de que la Asamblea Legislativa esté en una actitud receptiva y propositiva para avanzar con estas iniciativas, mientras nosotros continuaremos en esta línea de avance, recalcó.

Acompañado también del secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski Woldenberg; de Finanzas de la CDMX, Edgar Amador Zamora; el consejero Jurídico y de Servicios Legales, José Ramón Amieva Gálvez; y el presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, Héctor Saúl Téllez; Miguel Ángel Mancera aseveró que otra de las acciones que ya se emprenden es la eliminación de los contratos por “honorarios” y se establecerá un dígito especial para que las personas que trabajan con el Gobierno de la ciudad puedan tener acceso también a las prestaciones de seguridad social.

“Vamos a terminar con esta costumbre de tener trabajadores y trabajadoras por honorarios sin ningún beneficio y que siempre tienen problemáticas para recibir su pago”, indicó.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, sostuvo que la Ciudad de México será la primera entidad del país que mejore las remuneraciones de sus trabajadores y coincidió en la importancia de crear la UCDMX para desvincular al salario mínimo como unidad de medida.





**“2014, Año de Octavio Paz”**

Al respecto, el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, aseguró que habrá apoyo total de las fracciones de este partido en los diversos organismos legislativos y coincidió sobre la relevancia de trabajar en el tema del incremento a las remuneraciones del salario mínimo sin que haya una lucha política, así como en la importancia de que se aprueben las iniciativas que conlleven a desvincularlo como unidad de referencia, pues recordó que en los años 80 el salario mínimo mantenía un crecimiento; sin embargo, en el 2013 reflejó una disminución de más del 67 por ciento en su valor adquisitivo.

En su caso, el coordinador del PAN en la ALDF, Federico Döring Casar, celebró que la Ciudad de México ya trabaje en mejorar las remuneraciones de sus trabajadores y sobre todo sentir “orgullo de que sea esta entidad la que haya volteado a ver a los trabajadores que menos ganan”, por lo que expresó el apoyo incondicional de su partido a las iniciativas que, en esta materia, han sido enviadas por el Ejecutivo local para lograr tal propósito.

En su oportunidad, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, llamó a los legisladores a trabajar juntos para pagar esa deuda histórica que se tiene con los mexicanos y sus percepciones y refirió que desde septiembre pasado se encuentra en proceso de análisis una iniciativa para desvincular al salario mínimo como unidad de medida de multas, créditos hipotecarios, financieros y otros.

A su vez, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la ALDF, Fernando Espino Arévalo, indicó que estarán atentos a las dos iniciativas enviadas por el Jefe de Gobierno y de las acciones que de ellas se deriven, ya que hay un deseo de trabajar de manera coordinada para combatir la desigualdad en México.

Es de destacar que a este acto asistieron los diputados María de los Ángeles Moreno, Genaro Cervantes, Cuauhtémoc Velasco Oliva, Bertha Alicia Cardona, Lucila Estela Hernández, Roberto Candia, Rocío Sánchez Pérez, Adrián Michel Espino y el presidente del Partido Verde Ecologista de México en el DF, Carlos Arturo Madrazo, entre otros.

\*\*\*\*\*

